



CONCURSO FOTOGRAFICO "MUJERES E INTERCULTURALIDAD"

DATOS PERSONALES

NOMBRE

APELLIDOS

DNI

DIRECCIÓN POSTAL

E-MAIL

TELÉFONO DE CONTACTO

TEXTO EXPLICATIVO DE LA FOTOGRAFÍA (máximo 50 palabras)

FICHA TÉCNICA DE LA FOTOGRAFÍA (máximo 30 palabras)

Bases

El grupo de cooperación Equidad de Género y Salud convoca el Concurso de Fotografía "Mujeres e Interculturalidad" que se rige por las siguientes bases:

1. Las fotografías enviadas a concurso deben representar el concepto de la realidad global de la mujer en distintas culturas.
2. Cada participante podrá aportar al concurso un máximo de cuatro fotografías.
3. Las fotografías presentadas deben ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos similares a este.
4. Las imágenes deben enviarse en soporte JPEG, GIF o PNG, y tener alta resolución*

* Resolución mínima aceptada: 1,33 megapíxeles, equivalentes a 4 MB (300 dpi); aunque para garantizar la calidad de imagen de las fotografías seleccionadas para ser expuestas se recomienda una resolución de 6 megapíxeles (2816x2112)

5. Para que puedan formar parte del concurso, es indispensable que las imágenes sean enviadas por correo electrónico a la dirección:

mujeres.interculturalidad@gmail.com indicando en el asunto: "Concurso de Fotografía Mujeres e Interculturalidad".

6. Cada fotografía debe ir acompañada de los datos personales del concursante, un breve texto explicativo que contenga: el título de la imagen con una breve descripción que justifique por qué y cómo representa la fotografía el concepto, de un máximo de 50 palabras y una ficha técnica que incluya datos relativos al año y lugar donde fue tomada la imagen, de un máximo de 30 palabras.

7. El plazo de recepción de imágenes comienza con la publicación de estas bases y finaliza el 20 de marzo de 2012 a las 23:59h y los ganadores se publicarán antes del 13 de Abril.

8. Las fotografías presentadas pasarán a formar parte del archivo gráfico del Grupo de Cooperación "Equidad de Género y Salud" del Departamento de Enfermería de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla, cuyos derechos de autor son cedidos a dicho grupo. Por tanto, todas las imágenes,

premiadas o no, podrán ser publicadas tanto interna como externamente a través de cualquiera de los canales de comunicación empleados por la organización, indicando siempre el autor de dicha fotografía.

9. Un jurado, compuesto por los miembros del grupo de cooperación, será el encargado de elegir las fotografías que serán publicadas en un libro, y cuales serán elegidas también para ser expuestas en una exposición fotográfica itinerante realizada en distintos centros de la Universidad de Sevilla.

10. Como premio, a los ganadores se les hará entrega de un ejemplar del libro publicado en el que aparece su fotografía.

10. Además de la adecuación de las fotografías a la temática, el jurado valorará la composición, la creatividad y la utilización de la técnica fotográfica adecuada.

11. La presentación de fotografías al concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones que tome del jurado.

Sevilla, Febrero 2012